

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**2055** *Real Decreto 361/2020, de 11 de febrero, por el que se nombra Director General de Inclusión y Atención Humanitaria a don Santiago Antonio Yerga Cobos.*

A propuesta del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de febrero de 2020,

Vengo en nombrar Director General de Inclusión y Atención Humanitaria a don Santiago Antonio Yerga Cobos.

Dado en Madrid, el 11 de febrero de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,  
JOSÉ LUIS ESCRIVÁ BELMONTE